

**DE LA GESTA HEROICA A LOS «CHISPAZOS» DE HUMOR.
REPRESENTACIONES DE HERNÁN CORTÉS EN LA PRENSA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO (1900-1910)**

*FROM THE HEROIC DEED TO THE “SPARKS” OF HUMOR.
REPRESENTATIONS OF HERNÁN CORTÉS IN THE PRESS
OF MEXICO CITY (1900-1910)*

Iñigo Fernández Fernández*

Universidad Panamericana, Ciudad de México, México

RESUMEN: Como conquistador de México, Hernán Cortés ha sido una figura polémica en la historia y en la prensa mexicanas. Plantearemos un panorama de lo que los periódicos de la Ciudad de México publicaron sobre él entre 1900 y 1910 para responder a los siguientes cuestionamientos: ¿qué es lo que se escribía sobre Cortés?, ¿con qué temáticas del pasado y el «presente» fue vinculado? y ¿qué es lo que pretendían las publicaciones con ello? Por medio de la teoría del *Framing* revisaremos, segmentaremos y estudiaremos un corpus documental de artículos periodísticos para evidenciar un proceso de distensión en torno a su figura como sujeto periodístico en el que, sin negar las discusiones del pasado, aunque sí matizándolas, empezó a ser relacionado más a cuestiones anecdóticas y un tanto triviales como consecuencia de un cambio en el encuadre por parte de los periódicos que se hallaba cercano con la agenda gubernamental mexicana.

PALABRAS CLAVE: antihispanismo, Hernán Cortés, hispanismo, porfiriato, México, prensa.

ABSTRACT: *As the conqueror of Mexico, Hernán Cortés has been a controversial figure in Mexican history and the press. We will present an overview of what the Mexico City newspapers published about him between 1900 and 1910 to answer the following questions: what was written about Cortés? linked? And what were the publications trying to do with it? Through the Framing theory, we will review, segment and study a documentary corpus of newspaper articles to show a process of distension around his figure as a journalistic subject in which, without denying the discussions of the past, although qualifying them, he began to be linked more to anecdotal and somewhat trivial issues as a result of a change in the framing by the newspapers that was linked to the Mexican government agenda.*

KEYWORDS: *antihispanism, Hernán Cortés, hispanism, porfiriato, Mexico, press.*

* **Correspondencia a / Corresponding author:** Iñigo Fernández Fernández, Universidad Panamericana, Escuela de Comunicación, Augusto Rodin No. 498, Insurgentes Mixcoac, Benito Juárez, 03920 Ciudad de México, CDMX, Mexico – infernan@up.edu.mx – https://orcid.org/0000-0003-2654-8018

Cómo citar / How to cite: Fernández Fernández, Iñigo (2023). «De la gesta heroica a los “chispazos” de humor. Representaciones de Hernán Cortés en la prensa de la Ciudad de México (1900-1910)», *Historia Contemporánea*, 71, 91-120. (https://doi.org/10.1387/hc.22700).

Recibido: 7 abril, 2021; aceptado: 7 febrero, 2022.

ISSN 1130-2402 - eISSN 2340-0277 / © 2023 Historia Contemporánea (UPV/EHU)



Esta obra está bajo una Licencia

Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional

I. Introducción

La prensa no solo informa, también es un cúmulo de vestigios que constituye una ventana privilegiada que nos ayuda a reconstruir el pasado. En las páginas de los periódicos se han recogido —y se recogen— personajes y episodios pretéritos para reconstruirlos continuamente, siempre a la luz de los intereses culturales, económicos, políticos, religiosos y sociales que nutren a la sociedad en sus distintos presentes. En este sentido, las publicaciones periódicas se convierten en un espacio de encuentro y de diálogo entre vivos y muertos.

México no ha sido la excepción. A lo largo del siglo XIX y una buena parte del XX, las publicaciones periódicas fueron trincheras en las que la historia estuvo sometida a diversas reinterpretaciones. Uno de los episodios más abordados fue el de la conquista de México-Tenochtitlan a la luz de propuestas que tanto la exaltaban como la rechazaban y en las que Hernán Cortés no era un personaje indiferente¹. A veces revestida con un halo de heroicidad y en otras oculta bajo un nimbo de atrocidades, su figura sobrevivió a los tiempos virreinales para protagonizar algunos de los debates más intensos en la construcción del país a partir de la promulgación de su independencia. Monárquicos y republicanos, federalistas y centralistas, liberales y conservadores, porfiristas y antiporfiristas, revolucionarios y contrarrevolucionarios, es decir, todas las tendencias políticas mostraron interés por el conquistador y, en especial, por su legado.

¿Acaso Hernán Cortés podía ser considerado el padre de la patria o, por contra, era el exterminador de un protopaís que se hallaba representado por México-Tenochtitlan? y ¿dentro de su origen mestizo, los mexicanos eran más indígenas que españoles o viceversa?, fueron dos de las preguntas más habituales que se plantearon intelectuales, editorialistas y políticos a la par que dieron pie a respuestas que se situaban, por lo general, en el «sí» y «no» absolutos.

En el último tercio del siglo XIX, la llegada de Porfirio Díaz al poder y la posterior consolidación de su dictadura dieron origen a un escenario peculiar por tres razones. La primera es que se afianzó una historia oficial de corte liberal en la que el legado hispano era debilitado mas no rechazado.

¹ En un listado que no pretende ser exhaustivo, podemos mencionar las siguientes obras: Benítez, 1964; Cuevas, 1925; León-Portilla, 1985; López de Gomara, 1826; López Rayón, 1853; Toro, 1922; Romero de Terreros, Manuel, 1944; Vasconcelos, 1941, y Villaspesa, 1917.

Por otro lado, los españoles encontraron en México condiciones económicas ventajosas que favorecieron su consolidación como la colonia extranjera más numerosa de ese tiempo². Por último, el gobierno no obligó a que las disputas antes mencionadas cesaran, por el contrario, permitió que siguieran teniendo lugar a través de otros medios y lugares, pero en el seno de un discurso oficial de carácter conciliador. En cierto sentido, esta situación generó una tensión en la que las posturas radicalizadas sobre la conquista propias del pasado fueron matizadas a la luz de las necesidades económicas y políticas del régimen porfirista. A reserva de quiénes hubieran sido y lo que hubieran hecho en el pasado, los españoles del presente eran importantes por sus capitales y por la riqueza que su trabajo generaba a la nación.

Uno de los espacios en los que fue visible esta situación fue el de las publicaciones periódicas. Al inicio del siglo xx, sus páginas matizaron los argumentos, ideas y polémicas del pasado y, cuando les era posible, los entreveraban con los principios de orden y progreso del gobierno porfirista. Expresado en otros términos, cambiaron el encuadre en el que tradicionalmente se habían llevado a cabo las disputas sobre este tema por otro más afín a los intereses del poder en turno.

Al respecto, es importante establecer que, aunque el número de lectores en México era reducido y se hallaba circunscrito fundamentalmente a un pequeño grupo de individuos de las élites económico-políticas y de profesionistas, al régimen de Porfirio Díaz le importó el tema de la prensa, al grado que quiso someterla a través de dos medios. El primero era de carácter conciliador y consistía en el otorgamiento de subsidios anuales, la compra de espacios publicitarios y de suscripciones para las distintas secretarías de Estado, así como la concesión de cargos públicos a algunos periodistas. El segundo, por el contrario, era el camino de la represión, que implicaba la supresión de los juzgados de imprenta, el cierre de periódicos, la confiscación de maquinaria, así como la persecución y encarcelamiento de aquellas plumas que molestaban al régimen³. En consecuencia, muchos periódicos y periodistas se limitaban a llevar a cabo ejercicios meramente informativos, a tocar temas que entraran en la agenda oficial, o que al menos no la cuestionaran, y a verter juicios favorables al régimen dictatorial.

² Aunque la migración española había estado presente en México desde la consumación de su independencia, esta fue irregular hasta los años sesenta del siglo xix.

³ Ruiz Castañeda, 1995, pp. 230-232.

Dentro de este contexto también se desarrolló el periodismo para españoles en nuestro país, que se hizo patente en la fundación de publicaciones periódicas en la Ciudad de México como *El Correo Español* (editado por Fernando Luis Juliet de Elizalde), *El Español* (Ramón Álvarez Soto) y *La Española Futura* (Germán Vega), por mencionar las más importantes. Además de ser favorables al régimen porfirista y exaltar la imagen del presidente Díaz, Miquel, Mora y Vieyra señalan que a finales del siglo XIX e inicios del XX estos periódicos fueron empresas culturales que hicieron las veces de órganos de comunicación interna que daban cuenta de las actividades culturales, económicas y sociales de la comunidad española en México⁴. De igual modo, también fueron portavoces ante la opinión pública mexicana de una colonia española que contaba con «una larga tradición de reivindicar y defender constantemente los valores hispánicos y de sentirse muy identificada con España, a pesar de la distancia y los años de ausencia de la patria»⁵; costumbre en la que, además, Hernán Cortés era un referente indispensable.

En el presente estudio nos proponemos plantear un panorama de lo que la prensa de la capital del país publicó sobre Hernán Cortés entre 1900 y 1910 para responder a los siguientes cuestionamientos: ¿qué es lo que escribía sobre él?, ¿con qué temáticas del pasado y el «presente» fue vinculado? y ¿qué es lo que pretendían con ello los periódicos? Sostenemos que las respuestas a estos cuestionamientos evidenciarán un proceso de encuadramiento basado en una idea de distensión en torno a la figura del español que, sin negar las discusiones del pasado, aunque sí matizándolas, la relacionará más a cuestiones anecdóticas y un tanto triviales. Se trata, pues, de un ejercicio de cambio de enfoque por el que los periódicos señalaban a los lectores qué era lo que poseía interés informativo por medio de la reiteración de perspectivas y juicios que divergían de los de antaño.

La búsqueda de respuestas a las preguntas arriba planteadas nos llevó a revisar los periódicos que circularon en la Ciudad de México entre 1900 y 1910⁶ —que se hallan bajo el resguardo de la Hemeroteca Nacional de

⁴ Vid. Mora y Miquel, 2008 y Vieyra, 2019. El primer texto es uno de los estudios más completos que se ha escrito sobre los aportes del periodismo español en México durante los siglos XIX y XX.

⁵ Granados García, 2000, pp. 382-383.

⁶ Este periodo no solo representa la primera década del siglo XX, también es el momento de transición del auge económico y político a una lenta decadencia del régimen del general Díaz y el tiempo en el que se celebraron los 390 años de la llegada del conquistador español a México.

México— para conformar el corpus documental de nuestro análisis. De las 24 publicaciones que abordaban el tema, seleccionamos nueve⁷ que contenían información de mayor relevancia, y que segmentamos en los siguientes encuadres según la actitud que mostraron ante Hernán Cortés y los españoles:

1. Favorable: *El Correo Español* (Fernando Luis Juliet de Elizalde), *El Tiempo* (Victoriano Agüeros) y *La Voz de México* (Sociedad Católica).
2. Contrario (*El Abogado cristiano ilustrado* (Guillermo Butler), *El Chisme* (Carlos Montes de Oca) y *El Popular* (Francisco Montes de Oca).
3. Neutral (*El Imparcial* (Rafael Reyes Spíndola), *La Opinión* (José P. Rivera) y *The Mexican Herald* (Paul Hudson).

Estas divisiones adquieren un mayor sentido si consideramos las posturas y tendencias ideológicas que defendía cada publicación periódica. Entre las favorables, *El Correo* era el órgano de comunicación oficial de la colonia española en México, mientras que *El Tiempo* y *La Voz de México* eran periódicos confesionales, si bien el segundo destacaba por tener un carácter más combativo que el primero. Las tres publicaciones eran conservadoras, fervientes hispanistas y procatólicas. Si bien en las contrarias, *El Abogado* era el único medio religioso, de corte protestante, compartía con las otras dos principios anticatólicos, antihispanistas, liberales y nacionalistas. El tercer grupo estaba compuesto por diarios de reciente fundación que seguían el modelo del periodismo norteamericano por el que las noticias tenían una mayor relevancia que las editoriales, las historias de interés humano empezaron a ocupar más espacios y la apariencia física revistió una mayor importancia⁸.

En lo que se refiere a la metodología aplicada, el presente artículo se inspira en la teoría del *Framing* o Encuadre, entendida «como un proceso en el que se seleccionan algunos aspectos de la realidad, a los que les otorgará un mayor énfasis o importancia, de manera que se define el problema, se diagnostican sus causas, se sugieren juicios morales y se proponen solu-

⁷ Estos periódicos, como el resto de los publicados en el Porfiriato, eran promovidos por unos pocos periodistas e inversores que no se hallaban adscritos a ningún grupo editorial. De igual forma, la mayoría de los periódicos y, en particular el caso de los nueve que analizamos, no brindan información sobre sus tirajes.

⁸ Smith, 1996, pp. 20-21.

ciones y conductas apropiadas a seguir»⁹. A través de encuadres más o menos similares, los editorialistas y periodistas enfatizaban algunos de los aspectos de la realidad, o de los sujetos, sobre los que escribían.

Los intereses xenófilos de la élite económica y política porfirista, así como del propio Porfirio Díaz, recurrieron a la prensa para transformar el carácter polémico que Cortés había adquirido en el siglo XIX por otro que, al inicio de la siguiente centuria, podríamos tildar de «inofensivo» y que era consecuencia del creciente número de ciudadanos españoles asentados en México, del aumento del intercambio comercial con España y del mejoramiento de las relaciones diplomáticas entre ambos países.

Por último, en la primera parte del texto presentamos una breve revisión bibliohemerográfica de las posturas antihispanistas e hispanistas que imperaron en el México decimonónico, que generaron una serie de prejuicios sobre la conquista, el conquistador y los españoles y que permearon la visión de los periodistas mexicanos de fines del siglo XIX. En la segunda, iniciaremos con el estudio hemerográfico de las visiones favorables y contrarias a Hernán Cortés y la conquista para ahondar, más adelante, en la publicación de noticias que trivializaban la figura del conquistador. Al respecto, nos centraremos en los siguientes temas: los restos de Cortés, el libro *La ruta de Hernán Cortés* (de los valencianos Segarra y Juliá), y el humor en torno al español; asimismo explicaremos qué llevó a los periódicos a publicar este tipo de notas y el encuadre con el que las publicaron.

II. Antihispanismo e hispanismo en el siglo XIX mexicano

La figura de Hernán Cortés representa algo más que solo la conquista de México-Tenochtitlan. Con él dio inicio la historia de trescientos años de dominio español que llegaría a su fin el 27 de septiembre de 1821 gracias a la consumación de la Independencia mexicana.

Las relaciones diplomáticas entre el antiguo virreinato y su otrora metrópoli no fueron buenas como consecuencia, entre otras razones, de la promulgación de los decretos de expulsión de los españoles de 1827, 1829 y 1833, así como de la negativa española de reconocer la emancipación del país. No fue sino hasta 1836, en la regencia de María Cristina de Borbón, que el gobierno español decidió reconocer a México como nación autónoma.

⁹ Ardèvol-Abreu, 2015, p. 424.

Dicha reconciliación no revirtió la tendencia anti-hispanista dada la inestabilidad por la que atravesó el país en los años cuarenta del siglo XIX¹⁰. El sentimiento antiespañol en México continuó, ahora como consecuencia de los afanes intervencionistas en el país por parte del ministro plenipotenciario español, Salvador Bermúdez de Castro, así como de las disputas generadas por el tema de la deuda de la nación americana con su símil europeo que, a la postre, incidirían en la intervención hispana de 1862¹¹. De igual modo, prosiguieron los ataques contra los españoles y sus propiedades en el país, tal como fue el caso de las ejecuciones, sin juicio, de prisioneros españoles en el estado de Tabasco en 1844¹².

A reserva de lo anterior, no fue sino hasta el último cuarto del siglo cuando el flujo migratorio hispano aumentó, pero con características diferentes a las que había tenido en la época virreinal. Mientras que en el pasado los andaluces, castellanos y vascos fueron los grupos que protagonizaron este fenómeno, ahora eran asturianos, cántabros y gallegos quienes buscaban salir de España para «hacer la América» al tiempo que evadirse del servicio militar en su tierra natal¹³. Este fue también el tiempo en el que las relaciones diplomáticas entre México y España se afianzaron y consolidaron, en particular con el establecimiento del Porfiriato (1877-1911), «cuando la estabilización política de México de la mano de la dictadura del general Porfirio Díaz hizo posible la progresiva resolución de los conflictos bilaterales que, hasta ese momento, habían enturbiado dichas relaciones»¹⁴.

En esta etapa de la historia nacional la política exterior española hacia México se modificó. Su situación en el contexto internacional, en general, y en las Antillas, en particular, fueron circunstancias que incidieron para que la nación europea dejara atrás sus afanes intervencionistas, lo que implicó tanto el respeto a su política interior como el deseo de mantener una relación cordial con la nación americana¹⁵. Tal situación, aunada a la protección que el gobierno dio a los intereses españoles, fueron factores que favorecieron la migración española en nuestro país. Así, mientras que en 1877 sumaban 6,380 los hispanos avecindados en México, para 1900 la

¹⁰ Lida, 1993, p. 429.

¹¹ Pi-Suñer, 1994, p. 38.

¹² Falcón, 1996, 163-166.

¹³ Pozuelo Andrés, 2009, p. 264.

¹⁴ Sánchez Andrés y Pérez Herrero, 2015, pp. 19-20.

¹⁵ Sánchez Andrés y Pérez Herrero, 2015, pp. 88-89.

cifra alcanzaba las 16,302 almas, de las cuales la mayoría, el 35.6%, provenía del Principado de Asturias¹⁶.

Aunque los españoles llegados se asentaron a lo largo de la geografía mexicana, las regiones en las que tendieron a concentrarse en el último tercio del siglo XIX fueron la Ciudad de México, Puebla, Veracruz y Yucatán. Este fue un proceso acelerado, continuo y, principalmente, centralizante pues mientras que en 1877 estas regiones concentraban al 40% de los emigrados (2,600 personas), para 1900 la cifra alcanzaba el 84% (13,708 personas)¹⁷. Lo anterior se entiende si consideramos que la Ciudad de México, Puebla y Veracruz conformaban el circuito económico y comercial más importante del país desde la época virreinal; en tanto que Yucatán, que se hallaba distante de esta ruta, ofrecía una oportunidad única para hacer negocios: el henequén, fibra cuya industrialización y comercialización generó grandes fortunas en poco tiempo, por lo que no resulta extraño que en las postrimerías del siglo XIX fueran cada vez más los españoles que se establecieron en la provincia y su sumaran al negocio de la producción henequenera a través de la compra de haciendas¹⁸.

Este movimiento poblacional generaba beneficios a los gobiernos mexicano y español. El primero, receloso del expansionismo norteamericano, trabajaba para afianzar sus redes comerciales con Europa y promover el repoblamiento del país con migrantes del Viejo Continente que estuvieran dispuestos a trabajar para que México alcanzara el progreso. En España, por su parte, existía el interés de aproximarse a sus antiguos territorios en América por medio de una cultura asociacionista que encontró su manifestación más representativa en el hispanoamericanismo, corriente de pensamiento bastante heterogénea que en su versión más tradicionalista mostraba una «posición paternalista y protectora respecto a las nuevas repúblicas americanas», en tanto que su vertiente progresista consideraba la identidad cultural como el medio privilegiado para aproximarse a las naciones hispanoamericanas y establecer un intercambio fluido con ellas¹⁹.

Los españoles que llegaron a México en el siglo XIX se integraron a las actividades económicas relacionadas con la agricultura especializada, la banca, el comercio, la ganadería y las industrias algodonera, azucarera, manufacturera y tabaquera, y si bien se dieron casos de éxito que permi-

¹⁶ Pérez Herrero, 1981, p. 109 y González Loscertales, 1977, p. 396.

¹⁷ Pérez Herrero, 1981, p. 114.

¹⁸ Herrero Bervera, 2004, p. 66.

¹⁹ Moreno Moreno, 2018, pp. 62-63.

tieron que un sector de la colonia española fuera económicamente fuerte y se vinculara con el poder, lo cierto es que hubo «una mayoría silente [que] fracasó en el empeño, y cayó en el olvido»²⁰.

A pesar de lo anterior, otro resultado que produjo el crecimiento de la población española en México fue el enfrentamiento entre los sentimientos hispanistas y antihispanistas. En realidad, no era un fenómeno nuevo pues, como lo afirman Rajo y Granados, siempre había estado presente en la historia del México independiente, más aún cuando se abordaba la cuestión del origen de la nacionalidad²¹. Al inicio del siglo xx, las mayores diferencias con el pasado fueron que estos choques no ocupaban tantos espacios en la prensa y que se fortalecieron las posturas moderadas que aspiraban a tender puentes de entendimiento entre ambas posiciones.

La llegada de los españoles en este tiempo se insertó en una dinámica que estaba teniendo lugar en el país desde el último tercio del siglo xix y en la que «la construcción de la nación étnica en México, entre otros aspectos, contempló una serie de debates a propósito de los imaginarios que el migrado español, el mestizo y diferentes sectores populares tuvieron unos de los otros»²². Tales discusiones marcaron en mucho el encuadre con el que la prensa mexicana expresara sus juicios en torno a la imagen de Hernán Cortés.

Si bien el objetivo de este texto no es el de hacer un análisis profundo de las ideas hispanistas y antihispanistas en el México pofirista, consideramos que es pertinente, al tiempo que necesario, explicar al menos algunas de sus ideas más representativas²³.

La xenofilia propia de la élite económica y política del Porfiriato inspiró a algunos miembros de la sociedad a rescatar el legado español y a concebirlo como un elemento civilizador fundamental para el devenir del país, así como un factor determinante para la constitución de la identidad nacional, en particular durante las celebraciones del primer siglo de vida independiente del país, cuando «las afirmaciones de que Cortés había sido el fundador de la nacionalidad mexicana se suceden en artículos y discursos [...]»²⁴. Si bien en el pasado este tipo de posturas había sido

²⁰ Fernández-Peña Bernaldo de Quirós, 2013, p. 91.

²¹ *Vid* Granados García, 2008, p. 99.

²² Granados, 2007, p. 226.

²³ Este tema ha sido ampliamente trabajado por Aimer Granados, Marco Landavazo, Tomás Pérez Vejo, Pablo Yankelevich, por mencionar a los autores más connotados.

²⁴ Pérez Vejo, 2010, pp. 36 y ss.

propia del conservadurismo mexicano, a finales del siglo XIX e inicios del XX encontramos entre sus partidarios a conservadores de la talla de los escritores José María Lacunza y Anselmo de la Portilla, pero también a liberales y funcionarios públicos del gobierno de Díaz como los secretarios de Instrucción Pública Joaquín Baranda (1884-1901) y Justo Sierra (1905-1911). Es más, el último llegó a sostener que mientras que Miguel Hidalgo era el padre de la sociedad mexicana, Hernán Cortés había sido su fundador²⁵.

Especial atención merece Francisco Cosmes, un reconocido liberal quien publicó en *El Partido Liberal* un artículo del 15 de septiembre de 1894, justo en los prolegómenos de los festejos de la independencia nacional, en el que sentenciaba con contundencia y firmeza que Hernán Cortés «era el padre de la presente nacionalidad mexicana»²⁶.

Si bien ello iba en contra de una historia oficial de corte liberal, que exaltaba el pasado indígena en detrimento del legado español —cuya escritura inició en tiempos de la República Restaurada (1867-1877) y que en el Porfiriato se había impulsado— no podemos negar que era producto de una visión dual del indígena en la que, por un lado, era exaltado e idealizado en su etapa prehispánica, mientras que por el otro, era considerado a la luz «del presente» como «una rémora más que un activo económico»²⁷.

Por su parte, la hispanofobia²⁸ se había alimentado de un imaginario en el que Landavazo identifica tres perspectivas: «la de la conquista española como un genocidio y su corolario natural: la época colonial como una oscura Edad Media; la del carácter intrínsecamente perverso de los españoles, [...] y la de la necesidad del exterminio y la expulsión de los gauchupines, como resultado lógico de su pretendida naturaleza maligna»²⁹.

²⁵ Cfr. Soto, 2016.

²⁶ Citado en Pérez Vejo, 2005, pp. 1120-1121.

²⁷ Pérez Vejo, 2010, p. 49.

²⁸ La hispanofobia, o el rechazo a España sus habitantes, costumbres y lenguaje tuvo sus orígenes en el siglo XVI a raíz de que diversas monarquías europeas, en especial la británica, dieron vida a la «leyenda negra» por la que aspiraban a desprestigiar las acciones que España llevaba a cabo en su imperio americano. Cfr. Roca Barea, 2016. En el caso mexicano este sentimiento tomó fuerza a final de la década de los años veinte e inicios de la de los treinta del siglo XIX con las disputas entre las logias escocesa (hispanista) y yorkina (antihispanista) y los decretos de expulsión de los españoles. De igual modo, el hispanismo tuvo sus orígenes en este contexto y animó, en gran medida, al pensamiento conservador mexicano a partir de 1848, cuando se consolidó en partido político.

²⁹ Landavazo, 2005, p. 33.

Para los partidarios de esta visión, los españoles eran una gavilla de ignorantes y codiciosos que, en su avidez de riquezas, habían expoliado a México y al resto de las naciones hispanoamericanas. En ese sentido, reivindicaban que la identidad mexicana radicaba en la herencia indígena y que esta había empezado a construirse desde la consumación de la independencia.

En el Porfiriato —y aún varias décadas después—, la hispanofobia solía fortalecerse en el marco de los festejos del 15 de septiembre, el día de celebración de la Independencia, cuando miembros de las clases bajas, muchas veces animados por la ingesta de bebidas alcohólicas, salían a las calles para manifestarse violentamente en contra de los españoles bajo el grito de «viva México, abajo los gachupines»³⁰.

En parte esta era la respuesta a una realidad que se estaba viviendo en la época, pues el régimen del general Porfirio Díaz favoreció la integración de muchos españoles en las actividades de la élite económica, política y cultural del país, lo que generaba sentimientos de animadversión y rencor hacia el español del «presente» y hacia un régimen del que se decía que «a cambio de cruces, cordones, medallas y demás condecoraciones, les hacía especialmente a los españoles todo género de concesiones, cumpliendo siempre sus deseos, siendo en la mayoría de los casos en detrimento de la nación»³¹.

Uno de los antihispanistas más connotados de la época fue Francisco Bulnes, miembro del grupo de los Científicos, quien escribió en 1899 *El porvenir de las naciones latinoamericanas ante las recientes conquistas de Europa y Norteamérica. Estructura y evolución de un continente*, obra en la que definió a Cortés y a sus huestes como individuos pertenecientes a «un horrible tipo subhumano» y en la que aseguraba que los abarroteros de su tiempo no habían heredado las grandezas de la España militar³².

Dentro de este contexto, la prensa devino en un microcosmos en el que las posturas a favor y en contra de los españoles y de Hernán Cortés llegaron a un pequeño núcleo de lectores³³, conformado básicamente por pro-

³⁰ Granados García, 2003, p. 446. Era habitual que los periódicos de la capital dieran cuenta de estos desmanes, que los criticara y que los utilizara como ejemplos de las prácticas que el gobierno buscaba erradicar con su ingeniería social basada en el positivismo.

³¹ Yankelevich, 2007, p. 159 y Yankelevich, 2017.

³² González Navarro, 1994, p. 158.

³³ En el censo del año de 1900 quedó registrado que solo el 16% de los mexicanos sabía leer y escribir. Ver Secretaría de Economía, 1956, p. 123.

fesionistas, comerciantes, empresarios, políticos, funcionarios públicos y miembros del clero, que entre los años 1900 y 1910, se halló ante lo que parecía una contradicción entre tradición y modernidad en la que la confrontación de hispanistas y antihispanistas cohabitaba con un discurso cuyas fronteras se desdibujaban en aras de los intereses del gobierno nacional.

III. Hernán Cortés en la prensa mexicana de inicios del siglo xx

En el transcurso de los primeros años del siglo xx, los encuadres que los periódicos presentaron sobre Hernán Cortés fueron variando en función tanto de elementos vinculados con las ideas liberales y conservadoras como de aspectos estructurales y coyunturales. Así, las publicaciones alineadas con la Iglesia católica en México (*El Tiempo* y *La Voz de México*) y aquellas editadas por la colonia española (*El Correo español*), como es de suponer, se mostraron siempre favorables al conquistador extremeño, su gesta y las consecuencias de ella; mientras que las satíricas, protestantes y políticas de cuño liberal radical (*El Abogado cristiano ilustrado*, *El Chisme* y *El Popular*) fueron las más críticas hacia él y el dominio español.

Los detractores atacaron a Cortés desde diferentes trincheras. Una de ellas fue la de su vida privada, en particular el episodio de la muerte de su esposa, Catalina Juárez, al poco tiempo de haber llegado a la Ciudad de México. En ese sentido, *El Chisme* publicó un artículo bajo el provocador título de «Crímenes célebres. Hernán Cortés asesina a su esposa». En él, el conquistador español no solo era acusado del asesinato de su cónyuge, también de mostrar una postura cínica por la que sonreía cada vez que alguien mencionaba lo sucedido. Dentro de esta misma línea, y con un encabezado igual salvo por el hecho de que el verbo «asesina» fue cambiado por el de «mata», *El Popular* rescató el cinismo que mencionamos, si bien en este caso radicaba en que cuando el conquistador fue cuestionado por los moretones que presentaba Catalina Juárez en su cuello, se limitó a responder que la había tomado por ahí «para recordarla cuando se amorteció»³⁴.

³⁴ Anónimo, «Crímenes célebres. Hernán Cortés asesina a su esposa», *El Chisme*, México, 12 de marzo de 1900, s. p. y Anónimo, «Crímenes célebres. Hernán Cortés mata a su esposa», *El Popular. Diario independiente de la mañana*, México, 29 de enero de 1901, p. 1.

En cuanto a la conquista de México-Tenochtitlan, la prensa no tuvo reparos en utilizar una y otra vez los adjetivos de «ambicioso», «aventurero», «codicioso», «rapaz» y «soberbio», entre otros; en tanto que sus soldados eran calificados como «aventureros», «chusma» y «turba». Se trataba de términos que, desde los orígenes del antihispanismo en México, habían sido utilizados tanto en el debate público como en la literatura y prensa afines con esta postura y que se expresaban en contraposición de quienes defendían el carácter civilizatorio de la conquista y del dominio español de estas tierras.

Dentro de esta línea, *El Abogado cristiano ilustrado*, publicación de los evangélicos en México, aprovechó el contexto para cuestionar las posturas hispanistas que defendían los hechos y dichos de Cortés en el supuesto de que «los aztecas eran algo así como animales [...] y que todo lo que es México hoy en día se lo debe a España»³⁵. Si bien una consecuencia de ello era que en el México de inicios de siglo los alumnos aprendían a amar a Cortés y sus oficiales y a denostar a Cuauhtémoc y Xicotécatl, los editores del periódico sostenían que ello no se trataba de una mera casualidad; por el contrario, era producto de una enseñanza católica manipulada a consciencia por los frailes³⁶.

En este tiempo se desempolvaron los debates que una década atrás habían animado las disputas en la prensa mexicana en torno a la figura de Hernán Cortés como padre de la nación. Si entre los años 1894 y 1895 el literato Francisco Cosmes publicó una serie de artículos en *El Partido Liberal* para defender esta causa, una década más tarde el tema era retomado, entre otros, por *La Opinión*, publicación que se sumó a lo expresado por *El Abogado cristiano ilustrado* en torno al «daño» causado por la enseñanza clerical entre los mexicanos, especialmente por inculcarles la idea de Hernán Cortés como padre de la nación. A reserva de explicar lo hecho por él más como producto del azar y de las circunstancias y no de sus habilidades, los editorialistas cuestionaban que se le atribuyera dicha paternidad y no a cualquiera de sus otros oficiales, quienes estuvieron a cargo de la conquista del resto de los territorios que conformaban México. Para ellos, el padre de la patria no era Cortés, pero tampoco el mexica Tenoch (como lo sostenían varios antihispanistas); ese honor recaía en el «inmortal cura de Dolores», Miguel Hidalgo³⁷, quien era criollo, es decir, un español nacido en América.

³⁵ Anónimo, México, 25 de diciembre de 1901, p. 514.

³⁶ Anónimo, 20 de marzo de 1902, p. 98.

³⁷ Anónimo, 30 de septiembre de 1905, p. 1.

Esta crítica de la exaltación de la figura de Cortés en la educación impartida por el clero en México se enmarcaba en el proceso de construcción de la historia oficial³⁸ desde la perspectiva liberal, iniciada en la República Restaurada³⁹ y fortalecida, al tiempo que suavizada, durante el Porfiriato. Esta demandaba que, tanto la institución de los héroes y villanos patrios como su difusión en libros de texto, eran autoría de particulares y se sumaban a la línea establecida por las autoridades gubernamentales.

De igual forma, no es de extrañar que estos cuestionamientos vinieran de una publicación protestante, pues en el régimen de Porfirio Díaz el protestantismo vivió su primera oleada de penetración en territorio mexicano impulsada por la idea de que el país necesitaba una regeneración espiritual que lo rescatara de «las tinieblas» del catolicismo.

Los defensores de Cortés y de la conquista también contaron con sus espacios en la prensa en el país. A primera vista, en sus encuadres destaca el uso generoso de adjetivos para referirse al militar extremeño y a su empresa. Del primero se escribió reiteradamente sobre su «alma bravía», «audacia», «bizarría», «genio», «incontrastable fortuna» y «valor heroico»; en tanto que era definido como «atrevido», «civilizador», «flamígero aventurero»⁴⁰, «gran político», «héroe mitológico» y «valeroso capitán». Las loas tampoco faltaron para la conquista, que era evocada como «altísima hazaña», «causa gloriosísima», «civilizatoria», «epopeya» y «gesta heroica».

Los editores de periódicos partidarios de Cortés no se limitaron a reproducir estos adjetivos —gran parte de ellos empleados desde la independencia del país—, también aspiraron a dar cuenta de su grandeza comparándolo con ilustres figuras de la historia europea. Así, en gloria militar no le pedía

³⁸ Esta historia oficial creaba una imagen de la patria en la que el pasado prehispánico, la independencia, los gobiernos federalistas y al liberalismo eran exaltados, en tanto que restaba importancia a los episodios vinculados con la conquista, el virreinato, los dos imperios que tuvo el país, el centralismo y el conservadurismo.

³⁹ La República Restaurada tuvo lugar entre 1867 y 1877, después de la Segunda Intervención Francesa y del Imperio de Maximiliano (1861-1867), y representó el triunfo de las ideas liberales y republicanas en México, así como la posibilidad de construir un proyecto de nación desde la consumación de la Independencia.

⁴⁰ Es de destacar que el uso de «aventurero» en la prensa tenía tanto una connotación positiva como negativa. En su edición de 1884, el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española define el término en su primera entrada como «Que busca aventuras», en tanto que la segunda señala «Aplicase á la persona de oscuros ó malos antecedentes, sin oficio ni profesión, que por medios desconocidos ó reprobados trata de conquistar en la sociedad un puesto que no le corresponde». En Instituto de Investigación Rafael Lapesa de la Real Academia Española, 2013, s. p.

nada a Julio César ni a Belisario; en nobleza y espíritu aventurero estaba a la altura del general Juan Prim; en aportes a la geografía solo era superado por Enrique de Portugal, y en grandeza se codeaba con Don Pelayo⁴¹.

Su equiparación con Pelayo era algo más que un mero recurso retórico. Se trataba del reconocimiento a los «fundadores» de dos naciones independientes pero hermanadas por la cultura, historia y religión. Así como el visigodo había combatido a los árabes y su triunfo en la Batalla de Covadonga —el 8 de septiembre de 817— era considerado «una epopeya gloriosa de siete siglos que se llamó la reconquista y [...] [fue] la cuna de aquella nueva España»⁴², el extremeño hizo lo propio en América el 13 de agosto de 1521. Puestos a comparar, si la historiografía española atribuía a Pelayo la paternidad de la Madre Patria, por qué en México no se debía reconocer a Cortés como «padre de esta nacionalidad toda vez que él realizó la unión de los distintos pueblos y costas que ocupaban el territorio»⁴³.

A reserva de lo expuesto, es un hecho que en el México de inicios del siglo XX la actividad periodística empezó a transformarse. El modelo que se estaba imponiendo, y que procedía de Estados Unidos, le daba mayor peso a las noticias y las historias de interés humano que a las editoriales y anteponía en muchos casos los aspectos económicos a los ideológicos y políticos, un cambio de marco y agenda que beneficiaba al gobierno de Díaz pues debilitaba la polémica y la discusión al interior de las publicaciones periódicas.

En tal circunstancia, los editores de los periódicos generaron un cambio de encuadre para agradar al público en función de los intereses potenciales que pudieran tener sobre la conquista y Cortés y que, en muchas ocasiones, respondía más a cuestiones coyunturales que estructurales. Así, proliferaron los temas y ópticas que simplificaban y suavizaban la imagen del conquistador y que la alejaban de las posturas radicales a favor y en contra de España a cambio de distraer y entretener a sus lectores.

Fue gracias a lo anterior que se volvieron noticia los objetos que habían sido propiedad del conquistador, creaciones literarias inspiradas en él, los comentarios sobre la Noche Triste⁴⁴, su representación en el desfile del

⁴¹ Escofet, 16 de abril de 1909, p. 1.

⁴² Anónimo, 10 de septiembre de 1903, p. 2.

⁴³ González, 5 de septiembre de 1910, p. 5.

⁴⁴ Fue un episodio que tuvo lugar entre el 30 de junio y el 1.º de julio de 1520. En él, los soldados españoles y sus aliados indígenas sufrieron numerosas bajas a manos del ejército mexica mientras evacuaban México-Tenochtitlan.

16 de septiembre de 1910, la supuesta ubicación de sus huesos e incluso las bromas realizadas a su costa para referirse al presente. Aunque cada uno de estos aspectos bien podría ser estudiado con cuidado y detenimiento, para la presente ocasión trabajaremos únicamente tres: los restos de Hernán Cortés, el libro *La ruta de Hernán Cortés* y el humor en torno al español.

Un tema presente, en los periódicos que circularon por las calles del país en la primera década del siglo XX, fue el del paradero de la osamenta de Cortés; y es que, así como el español fue un viajero incansable en vida, parece ser que sus restos no quisieron quedarse atrás.

Si bien Cortés murió el 2 de diciembre de 1547 en España (Castilleja de la Cuesta, Sevilla), en su última voluntad dio la instrucción de que sus restos fueran llevados a México y depositados en un monasterio construido *ex profeso* en Coyoacán y que debería llamarse «de la Concepción y del orden de San Francisco»⁴⁵; sin embargo, ello no sucedió. El historiador Luis González Obregón afirma que el cuerpo fue llevado al Monasterio de San Isidro, en Sevilla, donde ocupó el sepulcro del Duque de Medina Sidonia hasta que en 1550, tras la muerte de este, fueron reubicados al interior del mismo inmueble⁴⁶.

Su cuerpo llegó a Nueva España en 1566 y fue depositado en el templo de San Francisco de Texcoco, mientras sus descendientes elegían el lugar definitivo en el que descansaría. No fue sino hasta 1629 cuando se trasladaron sus restos a la iglesia de San Francisco, en la Ciudad de México, y de ahí, en 1794 y por instrucciones del virrey Revillagigedo, al templo de Jesús Nazareno, a un costado del Hospital de Jesús, institución del que Cortés fue su fundador⁴⁷. En ese lugar descansaron hasta 1823, año en el que la efervescencia política, producto del derrocamiento del emperador Agustín de Iturbide y de la instauración de la república, motivó «la publicación de varios impresos que referían las crueldades de la conquista, excitando al pueblo a extraer los huesos de Cortés para llevarlos a quemar a San Lázaro»⁴⁸. Ante la posibilidad de que ello sucediera, el gobierno mexicano encomendó a Lucas Alamán, representante legal en

⁴⁵ En realidad, tal monasterio nunca se edificó porque solo quedó en este lugar la pequeña capilla que, desde inicios del periodo virreinal, se dedicó a la virgen de la Concepción.

⁴⁶ González Obregón, 1906, p. 12. Su observación no es del todo precisa pues, en realidad, Cortés no fue inhumado en el Monasterio de San Isidro de Sevilla, sino en el Monasterio de San Isidoro de Santiponce, en Sevilla.

⁴⁷ González Obregón, 1906, pp. 15-19.

⁴⁸ González Obregón, 1906, p. 20.

México de los descendientes de Cortés y futuro fundador del Partido Conservador, que los exhumara y trasladara a un lugar seguro.

A partir de entonces se perdió la pista de los huesos y ello dio origen a dos versiones encontradas sobre su localización. Mientras que una señalaba que habían sido enviados a Palermo, Italia, la otra sostenía que Alamán los reubicó dentro del mismo templo, probablemente en su suelo. Ya fuera correcta la una o la otra, lo cierto es que al inicio del siglo XX no se sabía dónde se hallaban.

Con cierta periodicidad los lectores encontraban en los diarios del país, particularmente en los conservadores, las narraciones sobre el peregrinaje al que habían sido sometidos los huesos del conquistador; descripciones que variaban básicamente en el énfasis que sus autores, siempre anónimos, imprimían a los distintos detalles de la historia. Hubo, en cambio, artículos que se destacaban por abordar el tema desde otras ópticas siempre favorables a Cortés, y que podemos situar en 1905.

Los textos previos a este año retomaban el asunto para lamentar el destino que habían tenido. Así, se mencionaba en 1902 que, mientras que con gran ceremonia se acababa de depositar la osamenta de Cristóbal Colón en un monumento funerario de la Catedral de Sevilla, la de Cortés parecía estar condenada al abandono⁴⁹. Se trataba de un acto de suprema injusticia, pues aquellos no eran unos huesos cualesquiera en virtud de que correspondían al «padre de la nacionalidad mexicana» y al «fundador de la nacionalidad mexicana»⁵⁰. Es más, las voces más hispanófilas demandaban que se levantara un nuevo sepulcro en la Iglesia de Jesús⁵¹ sin importar que estuviera ahí o no su osamenta.

La historia cambió de rumbo el 23 de agosto de 1905, cuando *The Mexican Herald* publicó una nota en la que daba cuenta de un despacho proveniente de España que apuntaba que «el gobierno español había iniciado las negociaciones con el embajador de México en Madrid para trasladar a España los restos de Hernán Cortés»⁵². Si bien el diario aseguraba que la Secretaría de Relaciones Exteriores no estaba al tanto del tema, reconocía que este era muy prematuro, pues ¿en principio no habría que encontrarlos o, al menos, localizarlos, para después enviarlos a España?

⁴⁹ Anónimo, 22 de noviembre de 1902, p. 1.

⁵⁰ Anónimo, 23 de octubre de 1903, p. 2 y Anónimo, 23 de agosto de 1905 (a), s.p.

⁵¹ Cuando Alamán exhumó los restos de Cortés en 1823 destruyó el sepulcro en el que se encontraban para evitar que la turba lo profanara.

⁵² Anónimo, 23 de agosto de 1905 (b), p. 1.

El artículo es interesante, además, por otras dos cuestiones. A pesar de ser publicado en un periódico norteamericano, afirmaba que lo solicitado por España era inviable pues iba en contra de la última voluntad del soldado extremeño, al tiempo que reconocía —he aquí el ataque a España— que murió en la Península en un estado de semidesgracia.

El otro aspecto, a la postre más enriquecedor, es que se echaba luz sobre la materia al dar eco a un rumor que hacía tiempo se escuchaba en las calles de la capital del país: «se dice que solo hay un hombre en México que conoce el secreto de dónde se encuentran los restos del conquistador y ese hombre es un distinguido abogado y representante en México de los descendientes de Cortés, el Lic. Alamán»⁵³. La mención corresponde a Sebastián Alamán, hijo de Lucas Alamán y director del Hospital de Jesús por 29 años.

La nota causó un intenso impacto pues fue replicada por otros periódicos tanto de la capital como del interior del país y fortaleció el debate en torno a si los aún desaparecidos huesos de Cortés habrían de ser llevados a España. Debieron ser de tal intensidad las discusiones y la desinformación imperante, que Luis González Obregón escribió para la revista *Anales del Museo Nacional* el artículo «Los restos de Hernán Cortés. Disertación histórica y documentada», en el que si bien no establecía el lugar en el que se hallaban los huesos del español, sí daba cuenta puntual del periplo de sus restos y desmontaba las especulaciones que varios estudiosos habían elaborado sobre su localización.

A partir de entonces, la materia adquirió mayor relevancia y se prestó a esfuerzos, como los del canónigo Vicente de P. Andrade⁵⁴ y un comité de eruditos, para dar con la osamenta. Se decía que su hallazgo representaría un hito pues atraería el interés de los académicos y estudiosos de la historia de México. Incluso *El Abogado cristiano* se manifestó a favor al publicar una nota en la que afirmaba que «ojalá y se encuentren los restos del audaz conquistador; los ánimos están tranquilos, las ideas se han modificado y, seguramente, el pueblo no hará demostraciones en contra de la memoria de Cortés»⁵⁵.

En diciembre de 1909, días después de la celebración del aniversario luctuoso del conquistador, y a 390 años de su llegada a México, el periódico veracruzano *La Opinión* publicó un telegrama, recibido a manera de exclusiva, en el que aseguraba que una persona anónima garantizaba que los hue-

⁵³ Anónimo, 23 de agosto de 1905 (b), p. 1.

⁵⁴ Anónimo, 17 de noviembre de 1909, p. 1.

⁵⁵ Anónimo, 16 de diciembre de 1909, p. 786.

sos de Cortés se hallaban sepultados en el Hospital de Jesús⁵⁶. La afirmación no era nueva, como ya lo hemos visto, y en consecuencia la nota hubiera podido quedar en el olvido de no ser por el hecho de que dos días más tarde *The Mexican Herald* publicó, en la capital del país, un artículo en el que señalaba que «una buena fuente reportó ayer que los restos de Hernán Cortés fueron encontrados en la capilla del Hospital de Jesús Nazareno de esta ciudad por un comité que estuvo buscándolos por algún tiempo»⁵⁷.

El *Herald* dio amplia cobertura a la noticia en la que hacía mención de que Lucas Alamán, homónimo y nieto del político y encargado entonces de la administración del Hospital de Jesús y su capilla, había hallado un documento en el que su abuelo describía el lugar preciso donde había depositado los huesos y que, después de una búsqueda exhaustiva, finalmente los encontró y enterró en la parte derecha del altar de la Iglesia, justo en el lugar en el que originalmente habían sido depositados.

Pero, si ello era cierto, ¿por qué la nota no causó el revuelo que podía esperarse? El problema radicó en que el periódico no fue preciso en los datos. Así lo demuestra el diario *La Opinión*, que dos días más tarde publicó una entrevista a Luis González Obregón en la que afirmaba que «mi finado amigo, el joven encargado del Hospital de Jesús, don Lucas Alamán [...] pensaba realizar este proceso (exhumar los restos de Cortés y depositarlos con honores en una tumba de lujo), previa una investigación rigurosa para encontrar los restos»⁵⁸, acción que ya no pudo llevar a cabo en virtud de que falleció días atrás.

De esta manera, los lectores se enfrentaban a una situación peculiar, pues si bien todo apuntaba a que los huesos del español se encontraban en la capilla del Hospital de Jesús, aún no había la certeza del lugar en el que reposaban. Desde ese momento se creyó la versión del *Herald* en el sentido de que se situaban al costado del Altar Mayor, especulación que fue defendida en el XVII Congreso Internacional de Americanistas, celebrado en la Ciudad de México en 1910, por el especialista norteamericano Francis A. McNutt⁵⁹. Lo sugestivo de este hecho, es que el periódico era la publicación escrita en inglés más importante que tenían los estadounidenses

⁵⁶ Anónimo, 4 de diciembre de 1909, p. 1.

⁵⁷ Anónimo, 6 de diciembre de 1909, p. 1.

⁵⁸ Anónimo, 10 de diciembre de 1909, s. p.

⁵⁹ Anónimo, 22 de septiembre de 1910, p. 2. Finalmente, la osamenta fue encontrada por el español Fernando Baeza, el cubano Manuel Moreno Friginals y los mexicanos Francisco de la Maza y Alberto María Carreño el 24 de noviembre de 1946, gracias a un expe-

en México, y cuyos intereses se hallaban más cerca de las cuestiones económicas que históricas. Los motivos que llevaron a sus editores a interesarse en el tema serán explicados un poco más adelante.

Si la osamenta de Cortés entretuvo a los lectores, las noticias sobre el libro *La ruta de Hernán Cortés*, hizo sus delicias, en particular a los españoles afincados en México, quienes con alegría veían cómo se rescataba la figura del conquistador en el marco de la celebración de los cien años de la Independencia del país.

Los responsables del proyecto fueron José Segarra y Joaquín Juliá, periodistas valencianos que al inicio del siglo XX realizaron viajes por Centroamérica y el Caribe, que publicaron *Excursión por América*, libro dividido en dos tomos, uno dedicado a Cuba (1906) y el otro a Costa Rica (1907), y que encajaba en el género periodístico que hoy llamamos «crónica de viajes».

Conocedores de que en 1910 México celebraría sus primeros cien años de vida, quisieron repetir su experiencia en estas tierras haciendo el itinerario de Hernán Cortés para editar un libro en España con las impresiones de su viaje y de la situación que guardaba el país. Se trataba de una obra que su «lema ideal sea “*Contribuyendo al Primer Centenario de la Independencia mejicana*”, y que se inspire en la siempre necesaria y patriótica labor de patentizar la identidad de espíritu, que, por fueros de la comunidad de la sangre y de la raza, debe existir en todos los casos entre la Colonia emancipada y la nación colonizadora...»⁶⁰.

El proyecto era pertinente, además, por el interés que había despertado el tema de la localización de Hernán Cortés y porque era un momento oportuno para que México se conciliara con el soldado español. El médico, historiador y político mexicano Porfirio Parra fue claro al externar que:

Hace cuarenta años, hubiera parecido contradictorio asociar en una apoteosis común los gloriosos nombres de Hernán Cortés y de Miguel Hidalgo [...].

Cortés tiene, pues, tanta importancia en la formación del pueblo mexicano, como la que tienen los gloriosos caudillos de la Independencia. Si Cortés empuñaba en la diestra la espada del conquistador, le acompañaban y seguían los benditos elementos de una civilización superior á la autóctona: las santas doctrinas del Evangelio, la caridad de

diente de 1836 en el que Lucas Alamán daba cuenta detallada de la ubicación y grado de conservación de los restos.

⁶⁰ Segarra y Juliá, 1910, p. 244.

los misioneros, las maravillas de la ciencia, los esplendores del arte y la rica y sonora lengua en que se escribieron las Partidas, el Código de Indias y la vida del Ingenioso Hidalgo⁶¹.

El 6 de abril de 1910 *El Correo español* dio cuenta de este proyecto y aseguró que «la Colonia ha simpatizado con la idea y que ayudará a nuestros compatriotas valiosamente»⁶². De igual modo, la nota enfatizaba que el viaje contaba con el apoyo moral y material del presidente Porfirio Díaz. En efecto, a mediados del mes de abril, giró órdenes a los gobernadores de los estados por los que pasarían los españoles para que dieran todas las facilidades necesarias a los viajeros. Muestra de ello fue el telegrama que la Presidencia de la República envió a los mandatarios de los estados de México, Puebla, Tlaxcala y Veracruz, y que decía: «Español [sic] Segarra y Julia [sic] que traen reconocimiento del recorrido de Cortes [sic] para publicar su libro interesante tocaron ese Estado y suplico a usted los recomiende con autoridades para que los atiendan y los ayuden en cuanto puedan»⁶³.

El apoyo gubernamental no era desinteresado. Se trataba de una oportunidad ideal para evidenciar el progreso material que México vivía en ese tiempo y que, además, se relacionara estrechamente con la figura del propio Díaz. De igual forma, Delgado Larios señala que, además, aspiraba con ello a «controlar las opiniones vertidas en el relato para evitar que se infiltraran críticas o aspectos negativos de la realidad mexicana»⁶⁴, lo que a la postre resultó ser una preocupación injustificada.

El Correo español fue la publicación más interesada en apoyar el proyecto de Segarra y Juliá. Sus editores consideraban que con él no solo se rescataba al conquistador y sus hazañas, también se celebraba a una república mexicana en la que, afirmaban, ya no existía un resentimiento hacia el extremeño. Los desmanes populares que acaecían cada 15 de septiembre aunados a los comentarios que publicaba la prensa antihispanista evidencia que la postura referida era, en el mejor de los casos, un anhelo y no una realidad.

⁶¹ Segarra y Juliá, 1910, pp. 246-247.

⁶² Anónimo, 6 de abril de 1910, s. p.

⁶³ «De Díaz, Porfirio, Pres. México a los Gobers de México, Veracruz, Puebla, Tlaxcala», México, 19 de abril de 1910, UDLAP-Acervos Digitales, Correspondencia Presidencial de Porfirio Díaz, Telegrama 1010.

⁶⁴ Delgado Larios, 1996, p. 296.

Fuera lo que fuere, el suceso ayudaba al periódico de la colonia española en México a reivindicar la figura de un soldado que «si en la diestra mano traía una espada que derribaba los ídolos y barbaries, en la siniestra levantaba la Cruz de Jesucristo, símbolo y fuente de toda civilización verdadera» y que, por si ello fuera poco, «comenzó la obra que hoy vemos esplendente. Él echó los cimientos de esta sociedad mejicana que forma en primera línea entre los pueblos cultos [...]. Él encabezó la serie de épocas, todas gloriosas, que tenían que proceder necesariamente a la independencia»⁶⁵.

De la cita anterior destacan las últimas palabras pues parecería ser que, dentro del contexto de la celebración del centenario de la Independencia mexicana, predominaba una visión conciliadora del pasado en la que la autonomía del país era consecuencia irremediable de la conquista. En cierto sentido, esta afirmación no era más que una manifestación diferente de un argumento antiguo: Hernán Cortés había sido el padre de México.

El entusiasmo de *El Correo español*, al igual que las loas a Cortés y a los periodistas valencianos, no disminuyó una vez que terminó el viaje pues en mayo de 1910 sus dueños y editores les organizaron una recepción por todo lo alto en el Casino Español de la Ciudad de México. Asimismo, publicaron con gran alegría, cuatro meses después y en pleno festejo del centenario de la Independencia, la recepción que había tenido la obra de Segarra y Juliá y externaron su deseo de hacerla llegar a ministros e intelectuales mexicanos.

La publicación del libro fue dada a conocer también por *La Iberia*, *La Patria* y *El Tiempo*. Si bien recibió halagos por la rapidez en su elaboración y la calidad en sus grabados e impresión, del contenido, en cambio, fue poco lo escrito y, por lo general, caía en lugares comunes. Sin embargo, sabemos que uno de los logros más significativos que representó para la colonia española fue el de mediar entre el mundo mexica y la conquista, los pilares en los que se basaba la nacionalidad mexicana. Al respecto, Delgado Larios apunta que:

En el capítulo quince, se concreta simbólicamente la reconciliación entre España y México, con el abrazo de Cortés y de Cuauhtémoc en la cima del Popocatepetl. El lenguaje es si cabe más retórico y ampuloso puesto que se trata del gran momento de exaltación nacionalista, en el triple sentido —mexicano, español e hispanoamericano. La aparición de los dos personajes míticos (que surgen respectivamente de un león —Castilla— y un águila —el imperio azteca)⁶⁶.

⁶⁵ Anónimo, 19 de abril de 1910, p. 1.

⁶⁶ Delgado Larios, 1996, p. 307.

Dentro de este universo periodístico en el que los lectores eran espectadores y en ocasiones partícipes de los debates que la figura de Cortés despertaba, hubo un diario que encuadró la cuestión a través del humor: *The Mexican Herald*.

El *Herald* era el periódico de la comunidad estadounidense asentada en la Ciudad de México y, para el inicio del siglo XX, era la publicación en inglés más importante del país. Aunque contaba entre sus lectores más asiduos a los hombres de negocios de Estados Unidos y de México, siempre se mostró prudente en materia política, tanto, que gozó del favor y de los subsidios del gobierno del general Díaz.

El diario no fue ajeno a la historia de México. Era habitual que en sus páginas aparecieran artículos escritos con prudencia y adjetivos positivos sobre episodios del mundo prehispánico, la conquista, el virreinato y la época independiente. Resulta evidente que sus editores no querían permanecer al margen de las discusiones sobre el pasado nacional al tiempo que evitaban decantarse por alguno de los bandos; postura que poseía sentido si consideramos que se trataba de una publicación en la que los intereses económicos y comerciales predominaban.

En el caso particular de Cortés, uno de los encuadres que aplicó la publicación, y que fue casi la única en hacerlo⁶⁷, fue el de usar un humorismo en el que se vinculaba al personaje con dos elementos visibles del progreso porfirista: el transporte y el crecimiento urbano. Eran ejercicios, la mayoría de ellos contenidos en la sección bautizada con el mexicanísimo nombre de «chispazos», que parecían partir del supuesto de «¿qué haría el conquistador si viviera en México de entonces?»

El Cortés del *Herald* era más parecido a un lagartijo⁶⁸ mexicano que a un conquistador español del siglo XVI; representaba a un hombre de mundo acostumbrado a lo moderno como, aseguraba el diario, lo había estado en su tiempo. Así que no sería raro que, en caso de vivir a principios del siglo XX, «estaría manejando por toda la ciudad»⁶⁹ y, además, «tendría

⁶⁷ La única publicación mexicana que encontramos y que hizo lo mismo fue *El Popular*, con una nota breve en la que anunciaba que «Pide un periódico a los miembros del Congreso Espiritistas que se reunirá en esta ciudad el próximo mes de marzo, que evoquen a Hernán Cortés para que dé un paseito en automóvil por la reforma y la Viga». Véase Anónimo, 15 de febrero de 1906, p. 4.

⁶⁸ Con este nombre se designaba en el Porfiriato a los jóvenes provenientes de las familias adineradas.

⁶⁹ Anónimo, 23 de agosto de 1904, p. 4.

un garaje privado y una docena de automóviles para su uso personal. No sería nada nuevo para él»⁷⁰, de tal modo que no habría tenido reparo alguno en cambiar los caballos del establo por los de potencia.

El diario también consideraba su faceta de terrateniente en la Ciudad de México y Cuernavaca. Lo presentaba como un agente de bienes raíces, probablemente el primero en la historia del país, al tiempo que como un constructor pues «era un hombre que tenía la manía perfecta de construir; si él estuviera vivo, sería el presidente de al menos una docena de compañías de construcción. En otras palabras, él era un hombre del siglo XX que vivió en el XVI por motivos [...] providenciales»⁷¹. Es más, la publicación llegó a afirmar que, de no haberle dado por ser conquistador, hubiera abrazado con gusto las tareas de arquitectura y construcción⁷².

Este Cortés también era un fantasma que deambulaba por las calles mientras se acostumbraba a oler la gasolina quemada por los automóviles, que visitaba su vieja casa en Cuernavaca para maravillarse con las mejoras que ahora poseía, que recorría Coyoacán y la recién creada colonia Roma en busca de lotes, y que se levantaba temprano para estrenar el nuevo servicio de tranvías eléctricos que comunicaban a San Ángel con la Ciudad de México.

De este modo, el diario saltaba la brecha temporal para actualizar la imagen del español. Otras publicaciones podrían rasgarse las vestiduras en torno a su paternidad de la nación mexicana o al lugar donde yacía su osamenta, pero el *Herald*, en cambio, presentaba a un Cortés «inofensivo» que era completamente porfirista y no le pedía nada a los hombres de negocios que leían el diario.

IV. A manera de conclusiones

Este artículo se gestó en un punto intermedio entre los quinientos años de la llegada de Hernán Cortés a lo que hoy en día es México (1519) y la conquista de México-Tenochtitlán (1521). En ese sentido, responde a un interés muy claro por revisar desde el aquí y el ahora lo que se escribió sobre el personaje en el Porfiriato, periodo en la historia de México que ha sido objeto de debates desde la Revolución de 1910.

⁷⁰ Anónimo, 18 de octubre de 1905, p. 1.

⁷¹ Anónimo, 15 de octubre de 1902, p. 4.

⁷² Anónimo, 5 de febrero de 1902, p. 4.

El encuadre que la prensa de la capital mexicana generó de Hernán Cortés, en la primera década del siglo XX, fue producto de los cambios por los que atravesó el país durante el Porfiriato.

El giro dado por la diplomacia española de entonces, que pasó de la beligerancia de antaño a la consideración de México como un aliado a favor de sus intereses, así como el surgimiento del hispanoamericanismo, fueron condiciones que favorecieron el acercamiento entre ambas naciones.

De igual modo, las disputas «tradicionales» entre hispanistas y anti-hispanistas fueron perdiendo intensidad en el seno de un discurso oficial que gestaba una suerte de reconciliación con el pasado en el que el mundo prehispánico, su conquista, la fundación del virreinato y la consumación de la independencia se articularan de una manera más armónica y que estuviera en concordancia con la máxima de «orden y progreso» defendida por el régimen porfirista.

La penetración del modelo de periodismo estadounidense permitió que la prensa cambiara su encuadre en torno a Cortés y se pudiera alinear de mejor modo a la distensión del debate en torno al personaje, sin que esa fuera su razón de ser. A partir de entonces, sus plumas, otrora enfrascadas en escaramuzas ideológicas y políticas, se volcaron a escribir historias de interés humano en las que abordaron la figura del conquistador desde las ópticas que presentamos líneas atrás, y otras más —posesiones que aún se conservaban de él, quejas por la ausencia de un monumento en su honor, reflexiones sobre el episodio de la Noche Triste, así como poesías dedicadas a su memoria—. Aunque trivializaban la imagen del conquistador, también despertaban el morbo de un público que gustaba cada vez más de leer este tipo de noticias.

En este sentido, es viable afirmar que, en su calidad de sujeto histórico y noticioso, Hernán Cortés sufrió una transformación en función de los intereses económicos, políticos y sociales de la élite en el poder y de una prensa que estaba alineada, y financiada, con ella. En consecuencia, ya no era importante establecer si había sido, o no, el padre de la patria; por el contrario, al inicio del siglo XX, lo fundamental era que el peregrinaje de sus huesos entretuviera a los lectores, que la historia basada en su ruta conciliara a españoles y mexicanos, al tiempo que reivindicaran al régimen y la persona de Díaz, y que la imagen de Cortés fuera la de un emprendedor arquetípico del Porfiriato.

Por último, es necesario rescatar la importancia que tiene el estudio de la prensa desde la perspectiva de ser un medio que nos permite conocer cómo la gente percibía su entorno a la par de cómo «reconstruía» el

pasado de su país, ciudad, región... Se necesitan más investigaciones que ofrezcan miradas frescas a temas que parecen estar agotados, pero que una vez que los abordamos, nos revelan nuevos actores, ideas y matices a la luz del presente.

Fuentes hemerográficas y documentales

- ANÓNIMO, «Crímenes célebres. Hernán Cortés asesina a su esposa», *El Chisme*, México, 12 de marzo de 1900, s. p.
- ANÓNIMO, «Crímenes célebres. Hernán Cortés mata a su esposa», *El Popular. Diario independiente de la mañana*, México, 29 de enero de 1901, p. 1.
- ANÓNIMO, «Torpezas de un español», en *El Abogado cristiano ilustrado*, México, 25 de diciembre de 1901, tomo XXV, n.º 52, p. 514.
- ANÓNIMO, «Chispazos», *The Mexican Herald*, México, 5 de febrero de 1902, p. 4.
- ANÓNIMO, «Chispazos», *The Mexican Herald*, México, 15 de octubre de 1902, p. 4.
- ANÓNIMO, «Inserciones. Enseñanza clerical», *El Abogado cristiano ilustrado*, México, 20 de marzo de 1902, p. 98.
- ANÓNIMO, «Los restos de Colón», *La Voz de México*, México, 22 de noviembre de 1902, p. 1.
- ANÓNIMO, «La epopeya de Covadonga», *La Voz de México*, México, 10 de septiembre de 1903, p. 2.
- ANÓNIMO, «Notas y comentarios», *El Tiempo. Diario católico*, México, 23 de octubre de 1903, p. 2.
- ANÓNIMO, «Believed that the remains of Conqueror of México are in temple Jesús Nazareno», México, 6 de diciembre de 1909, p. 1.
- ANÓNIMO, «Chispazos», *The Mexican Herald*, México, 23 de agosto de 1904, p. 4.
- ANÓNIMO, «Notas editoriales», *El Tiempo. Diario católico*, México, 23 de agosto de 1905 (a), s.p.
- ANÓNIMO, «Remains of Cortes», *The Mexican Herald*, México, 23 de agosto de 1905 (b), p. 1.
- ANÓNIMO, «Insistimos en que Hernán Cortés no es el padre de la nacionalidad mexicana. Los disparates de la prensa clerical», *La Opinión, Diario político independiente*, Veracruz, 30 de septiembre de 1905, p. 1.
- ANÓNIMO, «The Chug-Chug in New Land», *The Mexican Herald*, México, 18 de octubre de 1905, p. 1.
- ANÓNIMO, «Historias y cuentos», *El Popular*, México, 15 de febrero de 1906, p. 4.
- ANÓNIMO, «Los restos de Hernán Cortés», *El Abogado cristiano ilustrado*, México, 16 de diciembre de 1909, p. 786.
- ANÓNIMO, «Los restos de Hernán Cortés y los del almirante C. Colón», *El Imparcial. Diario de la mañana*, México, 17 de noviembre de 1909, p. 1.

- ANÓNIMO, «Donde están los restos de Cortés», *La Opinión. Diario político, independiente y de información ilustrada*, Veracruz, 4 de diciembre de 1909, p. 1.
- ANÓNIMO, «Recogemos testimonio para probar que los restos de Cortés se hallan en el Templo de Jesús Nazareno», *La Opinión. Diario político, independiente y de información ilustrada*, Veracruz, 10 de diciembre de 1909, s. p.
- ANÓNIMO, «La ruta de Hernán Cortés», *El Correo español*, México, 6 de abril de 1910, s. p.
- ANÓNIMO, «La ruta de Cortés», *El Correo español*, México, 19 de abril de 1910, p. 1.
- ANÓNIMO, «En busca de los restos del conquistador Hernán Cortés», *El Tiempo. Diario católico*, México, 22 de septiembre de 1910, p. 2.
- «De Díaz, Porfirio, Pres. México a los Gobers de México, Veracruz, Puebla, Tlaxcala», México, 19 de abril de 1910, Universidad de las Américas Puebla (UDLAP), Acervos Digitales, Correspondencia Presidencial de Porfirio Díaz, Telegrama 1010, <Disponible en: http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/acervos/telegramas/paginas/telegrama_1097a.html>. [20 de mayo de 2020].
- ESCOFET, José, «Crónica. Siempre lo mismo», *El Correo español*, México, 16 de abril de 1909, p. 1.
- GONZÁLEZ, Antonio P., «Isabel la Católica y Hernán Cortés», *El Tiempo. Diario católico*, México, 5 de septiembre de 1910, p. 5.

Bibliografía

- ARDÈVOL-ABREU, Alberto, «Framing o teoría del encuadre en comunicación. Orígenes, desarrollo y panorama actual en España», *Revista Latina de Comunicación Social*, núm. 70, 2015, pp. 423-450.
- BENÍTEZ, Fernando, *La ruta de Hernán Cortés*, Fondo de Cultura Económica, México, 1964.
- CUEVAS, Mariano, S.J., *Testamento de Hernán Cortés, descubierto y anotado por el padre Mariano Cuevas*, Imprenta del asilo Patricio Sanz, México, 1925.
- DELGADO LARIOS, Almudena, «Exotismo, afán de aventuras e hispanoamericanismo: La ruta de Hernán Cortés, de José Segarra y Joaquín Juliá, entre la hazaña personal y la propaganda oficial», *Anuario de Estudios Americanos*, volumen 53, núm. 2, 1996, pp. 285-309.
- FALCÓN, Romana, *Las rasgaduras de la descolonización. Españoles y mexicanos a mediados del siglo XIX*, El Colegio de México, México, 1996.
- FERNÁNDEZ-PEÑA BERNALDO DE QUIRÓS, María Magdalena, *La oligarquía indiana. Asturias-Cuba. Opinión pública y propaganda (1898-1899)*, Tesis de doctorado, Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Ciencias de la Información, Madrid, 2013.

- GONZÁLEZ LOSCERTALES, Vicente, «Política del Porfiriato, emigración peninsular y emigración canaria a México: análisis comparativo de la emigración peninsular y canaria (1882-1911)». *I coloquio de Historia Canario-Americano*, Cabildo de Gran Canaria, España, 1977, pp. 384-403. <Disponible en: <http://mdc.ulpgc.es/cdm/ref/collection/coloquios/id/155>>. [9 de marzo de 2019].
- GONZÁLEZ NAVARRO, Moisés, *Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero, 1821-1970. Tomo 2 (1867-1910)*, El Colegio de México, México, 1994.
- GONZÁLEZ OBREGÓN, Luis, «Los restos de Hernán Cortés. Disertación histórica y documentada», *Anales del Museo Nacional*, Tomo III, 1906, pp. 1-52.
- GRANADOS GARCÍA, Aimer, «De los unos y los otros en la formación de la nación étnica y del nacionalismo mexicano a fines del siglo XIX», en SÁNCHEZ ANDRÉS, Agustín, PÉREZ VEJO, Tomás y LANDAVAZO, Marco Antonio, *Imágenes e imaginarios sobre España en México, siglos XIX y XX*, Editorial Porrúa-Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo-Conacyt, México, 2007, pp. 225-240.
- GRANADOS GARCÍA, Aimer, «Las juntas patrióticas de españoles en México ante el 98: patriotismo, disidencia y proselitismo político», *Historia Mexicana*, volumen XLIX, núm. 3, 2000, pp. 379-429.
- GRANADOS GARCÍA, Aimer, «Visiones encontradas en la celebración de la independencia mexicana a finales del siglo XIX», *Revista de Indias*, volumen LXIII, núm. 228, 2003, pp. 441-458.
- HERRERO BERVERA, Carlos. *Los empresarios mexicanos de origen vasco y el desarrollo del capitalismo en México, 1880-1950*, Plaza y Valdés, México, 2004.
- Instituto de Investigación Rafael Lapesa de la Real Academia Española, *Mapa de diccionarios*, 2013 [en línea], <Disponible en: <http://web.frl.es/ntllet>>. [20 de mayo de 2020].
- LANDAVAZO, Marco Antonio, «Imaginarios encontrados. el antiespañolismo en México en los siglos XIX y XX», *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos*, núm. 42, 2005, pp. 33-48.
- LEÓN-PORTILLA, Miguel, *Hernán Cortés: Su «primera y olvidada biografía*, Editorial Ambos Mundos, México, 1985.
- LIDA, Clara, «Los españoles en México: población, cultura y sociedad», en BONFIL BATALLA, Guillermo, *Simbiosis de culturas. Los inmigrantes y su cultura en México*, Fondo de Cultura Económica-Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 1993, pp. 613-650.
- LÓPEZ DE GOMÁRA, Francisco, *Historia de las conquistas de Hernán Cortés*, Impr. de la testamentaria de Ontiveros, México, 1826.
- LÓPEZ RAYÓN, Ignacio, *Sumario de la residencia tomada a D. Fernando Cortés*, 2 vols., Tip. de V. Garcia Torres, México, 1853.
- MORA, Pablo y MIQUEL, Ángel. *Espanoles en el periodismo mexicano Siglos XIX y XX*, Marcial Pons, Madrid, 2008.

- MORENO MORENO, Elvira, «La evolución de las relaciones culturales entre España y México, 1876-1930», *Quiroga. Revista de Patrimonio Iberoamericano*, núm. 13, 2018, pp. 58-68.
- ORTIZ MARÍN, Ángel Manuel y DUARTE RAMÍREZ, María del Rocío, «El periodismo a principios del siglo XX (1900-1910)», *Revista Pilquen*, año XII, núm.12, 2010, pp. 1-9.
- PÉREZ HERRERO, Pedro, «Algunas hipótesis de trabajo sobre la inmigración española a México: los comerciantes», en MIÑO GRIJALVA, Manuel, *Tres aspectos de la presencia española en México*, compilador, El Colegio de México, México, 1981, pp. 103-178.
- PÉREZ VEJO, Tomás, «Historia, política e ideología en la celebración del Centenario mexicano», *Historia Mexicana*, volumen 60, núm. 1, 2010, pp. 32-83.
- PÉREZ VEJO, Tomás, «La conspiración gachupina en *El hijo del Ahuizote*», *Historia Mexicana*, volumen 54, núm. 4, 2005, pp. 1105-115.
- PI-SUÑER LLORENS, Antonia, «Manuel Payno y el problema de la deuda española (1848-1862)», *Historia Mexicana*, volumen 44, núm. 1, 1994, pp. 37-72.
- POZUELO ANDRÉS, Yván, «Las relaciones masónicas entre Asturias e Hispanoamérica en los siglos XIX y XX. Estado de la cuestión», *Revista de Estudios Históricos de la Masonería Latinoamericana y Caribeña*, volumen 1, núm. 1, 2009, pp. 262-281.
- RAJO SERVENTICH, Alfredo, «Las dimensiones del hispanismo e hispanoamericanismo», *Latinoamérica. Revista de Estudios Latinoamericanos*, núm. 47, 2008, pp. 97-116.
- ROCA BAREA, María Elvira. *Imperiofobia y leyenda negra: Roma, Rusia, Estados Unidos y el Imperio español*, Siruela, Madrid, 2016.
- ROMERO DE TERREROS, Manuel, *Hernán Cortés, sus hijos y nietos, caballeros de las órdenes militares*, Antigua Librería Robredo de José Porrúa e hijos, México, 1944.
- RUIZ CASTAÑEDA, María del Carmen, *500 años de periodismo en México*, EDA-MEX-Club Primera Plana, México, 1995.
- SÁNCHEZ ANDRÉS, Agustín y PÉREZ HERRERO, Pedro, *Historia de las relaciones entre España y México, 1821-2014*. Universidad de Alcalá-Instituto Universitario de Investigación en Estudios Latinoamericanos (IELAT) - Editorial Marcial Pons, Madrid, 2015.
- Secretaría de Economía. *Estadísticas sociales del Porfiriato. 1877-1910*, Secretaría de Economía, México, 1956.
- SEGARRA, José y JULIÁ, Joaquín, *La ruta de Hernán Cortes*, s. e., Madrid, 1910.
- SMITH PHYLLIS, Lynn. *Contentious Voices amid the Order: The Opposition Press in Mexico City, 1876-1911*, Tesis de doctorado, Universidad de Arizona. Departamento de Historia, 1996, pp. 20-21. <Disponible en http://arizona.open-repository.com/arizona/bitstream/10150/282183/1/azu_td_9713432_sip1_m.pdf>. [19 de enero de 2016].

- SOTO, Miguel, «De dilemas y paradojas. La imagen de Hernán Cortés del México independiente al Porfiriato», en MARTÍNEZ, Carmen y MAYER, Alicia, coordinadoras, *Miradas sobre Hernán Cortés*, Iberoamericana, Vervuert, Madrid 2016, pp. 233-261.
- TORO, Alfonso, *Un crimen de Hernán Cortés: la muerte de doña Catalina Xuárez Marcaida (estudio histórico y médico legal)*, Ediciones de la librería de M. Mañón, México, 1922.
- VASCONCELOS, José, *Hernán Cortés creador de la nacionalidad*, Ediciones Xóchitl, México, 1941, y VILLAESPEA, Francisco, *Hernán Cortés: poema épico en tres actos y en verso*, Librería de la Vda. de Ch. Bouret, México, 1917.
- VIEYRA, Lilia, «Negocios culturales del asturiano Juan de la Fuente Parres en México», *Revista internacional de Historia de la Comunicación*, núm. 12, 2019, pp. 287-304.
- YANKELEVICH, Pablo y PÉREZ VEJO, Tomás, *Raza y política en Hispanoamérica*, El Colegio de México, Bonilla Artigas Eds., México-Madrid, Iberoamericana Vervuert, 2017.
- YANKELEVICH, Pablo, «Conflictos, denuncias y deportaciones. prejuicios anti-hispanos en el México posrevolucionario», *Historia Social*, núm. 59, 2007, pp. 151-169.

Financiación

Este artículo forma parte del Proyecto UP-CI-2019-COM-MX-03 del Fondo Fomento a la Investigación de la Universidad Panamericana 2019 que se intitula: *Modelo de lectura crítica. La aventura de Hernán Cortés hace 500 años. El camino de Nueva España.*

Datos del autor

Iñigo Fernández Fernández Licenciado y maestro en historia, doctor en documentación. Profesor-investigador de la Escuela de Comunicación de la Universidad Panamericana, docente de los cursos de: *Raíces de la actualidad mexicana* e *Introducción a la investigación y documentación*. Temas de investigación: historia de la prensa mexicana e historia y nuevas tecnologías. Miembro de la Red de Historiadores de la prensa y el periodismo en Iberoamérica; del grupo *Transfopress*, capítulo México, y del Sistema Nacional de Investigadores (Nivel I).